



24 E

207401

207401

Memoria Descriptiva

para

una patente de INTRODUCCION, por 10 años,

a favor de

Talleres Mecánicos de Vizcaya, S. A.

- sociedad española -

residente en

Bilbao - Iparraguirre, 39,

por:

" Mejoras en la construcción de máquinas
herramientas "

El objeto de la solicitud de esta patente lo explota la casa
DEMAG A. G., de Duisburg (Alemania)



5 La presente patente de introducción se refiere a mejoras en la construcción de máquinas herramientas, tornos o análogos, por las cuales se establece un torno sin puente móvil ajustado a la bancada y destinado a que se pueda desplazar la caja delantal, y por lo tanto los carros, hasta el mismo cabezal.

10 Mediante la disposición mejorada que se reivindica, se consigue que el torno permita siempre trabajar piezas tan grandes como tolere el fondo del puente de la bancada, sin que haya necesidad de desmontar dicho puente, como ocurre en los tornos conocidos.

15 Esencialmente la disposición que se reivindica consiste en lo siguiente: en la bancada del torno va dispuesto un asiento vertical, adecuado para que descansa en él un lado de una pieza en ángulo recto, que, en el extremo del otro presenta, hacia arriba, un prisma longitudinal, destinado a que deslice sobre él una regla, montada^a su vez en el asiento, dispuesto al efecto en la parte inferior de la caja delantal del carro; yendo los asientos en contacto, del prisma longitudinal y de la regla que sobre él se mueve, templados de modo que se elimine la posibilidad de desgastes y quede asegurada la continuidad en el desplazamiento de dicho carro, cuando ha salido de la bancada.

25 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, las mejoras pueden aplicarse a tornos de diversas caracterís-



5 ticas y variar el detalle de la disposición indicada, siempre que con ello no se afecte a la esencialidad reivindicada, con lo que, las distintas aplicaciones que así se hagan de esta patente, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

10 La figura 1ª presenta la proyección en alzado longitudinal de un torno, establecido de acuerdo con las mejoras que se reivindican.

La figura 2ª muestra la vista de la misma máquina herramienta, cortada por un plano transversal.

15 Con referencia a dichas figuras y a las letras que sobre ellas designan los detalles que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de las mejoras es como sigue:

20 La banda del torno presenta en A -figura 2ª- un asiento, adecuado para que descansa en él un lado de la pieza angular B, que en el extremo del otro presenta, hacia arriba, el prisma longitudinal E, destinado a que deslice sobre él la regla C, montada a su vez en el asiento D, dispuesto al efecto en la parte inferior de la caja delantal del carro.

25 La perfecta continuidad en el desplazamiento de



207401

dicho carro, con su caja delantal, cuando éste ha salido de la bancada, está asegurada porque los respectivos asientos de las piezas B y C están templados, de modo que se evite que por el desgaste de los mismos tal conducción no se realice en las debidas condiciones.



207401

N O T A

El objeto de esta solicitud de patente de Introducción se explota por la Casa Demag A. G., de Duisburg (Alemania) y consta de las siguientes reivindicaciones:

5

1ª. - Mejoras en la construcción de máquinas herramientas, caracterizadas porque en la bancada del torno o análogo va dispuesto un asiento vertical, adecuado para que descansa en él, y se sujeta por uno de sus lados, una pieza de ángulo recto que, en el extremo del otro, presenta, hacia arriba, un prisma longitudinal, destinado a que deslice sobre él una regla, montada a su vez en el asiento dispuesto al efecto en la parte inferior de la caja delantal del carro, yendo los asientos en contacto del prisma longitudinal y de la regla que sobre él se mueve, templados, de modo que se eliminan la posibilidad de desgastes y quede asegurada la continuidad en el desplazamiento del carro, cuando ha salido de la bancada.

10

15

2ª. - Mejoras en la construcción de máquinas herramientas -.

20

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

- 5 -

24 E



207401

La cual consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 24 de Enero de 1953.

Bat.-

1/2

Talleres Mecánicos de Vixcaya S.R.

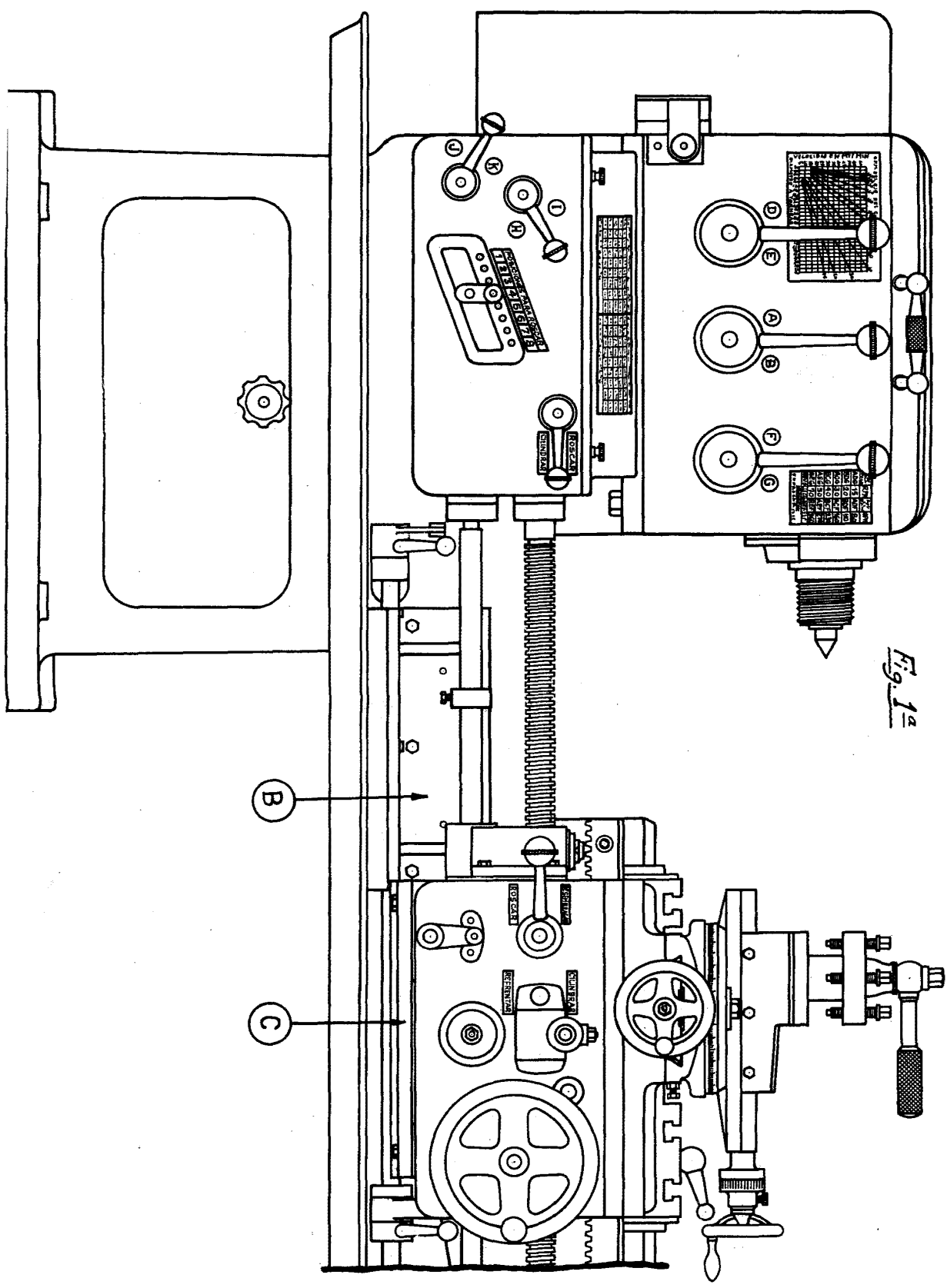


Fig. 12

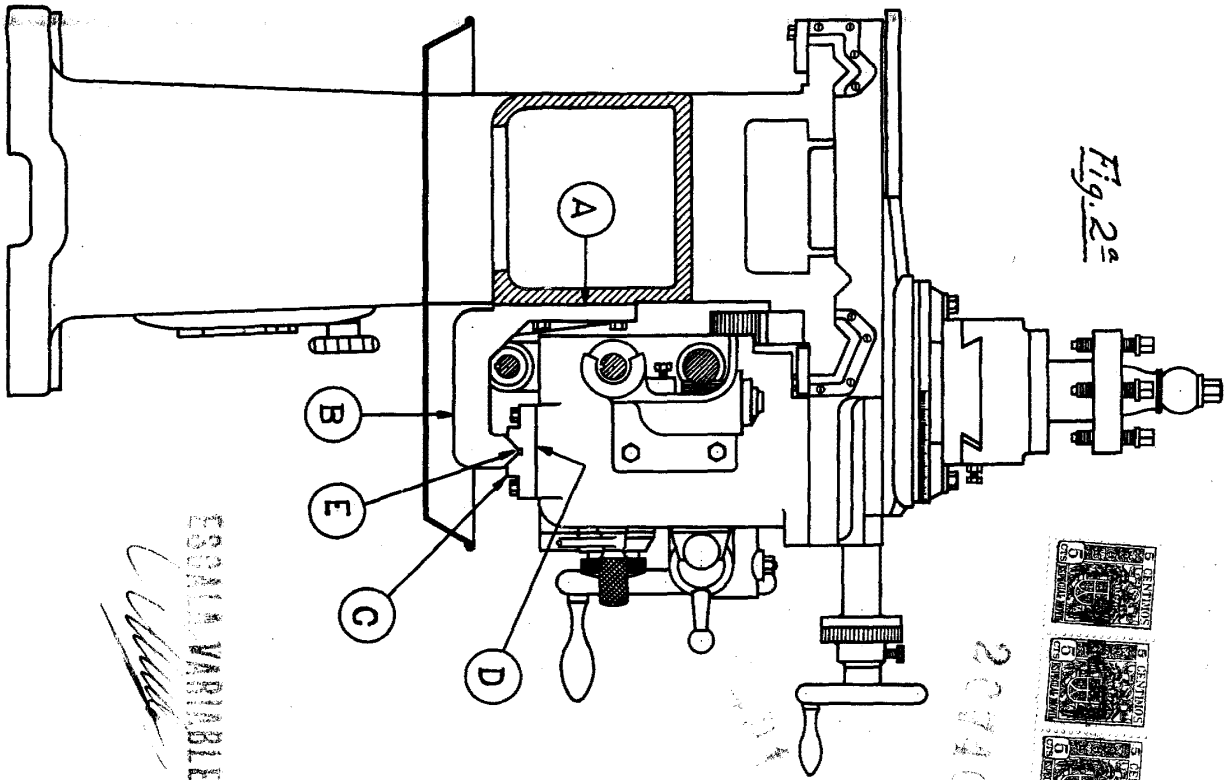
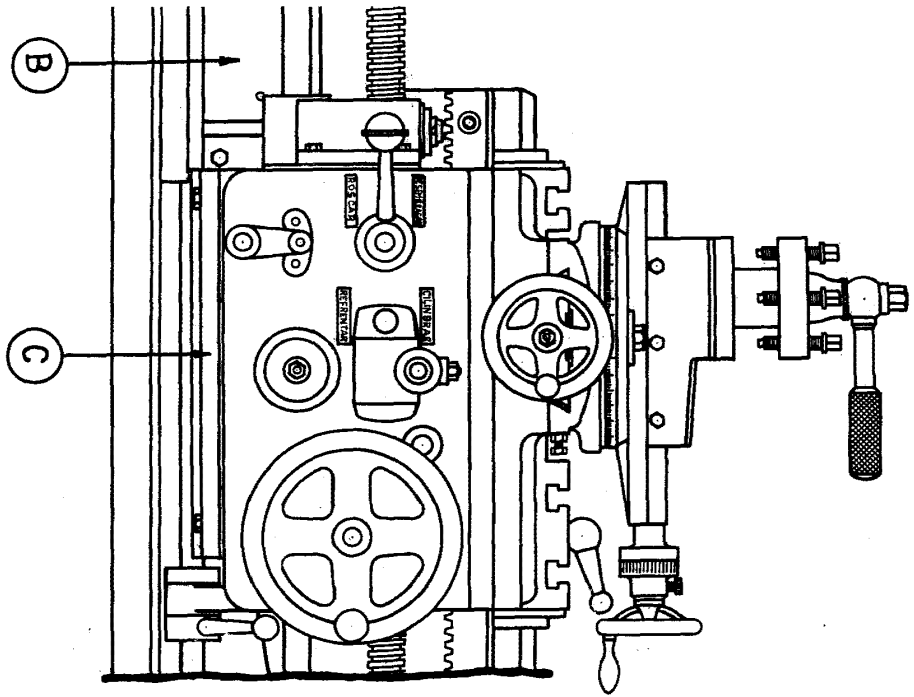
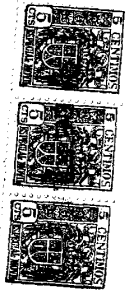


Fig. 2^a

ESCALIN VARIABLE

W. W. ...



207411